
Presentación

La preocupación por las consecuencias de las políticas de ajuste estructural se ha convertido en permanente, pues estas no se limitan a variaciones en los indicadores macroeconómicos, sino que se extienden al tejido social mismo, a los términos en los que se establecen las relaciones entre los hombres y las instituciones.

No sólo cambian las instituciones privadas y públicas, sino que, en general, se redefinen los propios campos de lo público y lo privado. La complejidad de estos cambios es tanto mayor pues no ocurren necesariamente como respuesta a las necesidades específicas de los países específicos, sino como fórmulas únicas aplicables a situaciones diversas.

La fuerza irresistible de estas fórmulas —conocidas con el nombre genérico de «ajuste estructural»— se debe a dos razones. En primer lugar, a que su aplicación es condición ineluctable para que cualquier país sea considerado «ciudadano del mundo» al estar «insertado en el sistema financiero internacional». La aplicación de estas fórmulas, sin embargo, no es obligatoria para los países ricos, que son los que establecen las reglas de juego para los demás y los que otorgan la condición de «país ciudadano del mundo».

En segundo lugar, a que el ajuste estructural aparece ante los gobiernos y ante los mismos ciudadanos de los países pobres como una necesidad objetiva, que se desprende de una suerte de ley natural económica, tan contundente, obvia y, por tanto, indiscutible, como la ley de la gravedad. Hoy día las medidas de ajuste estructural han trascendido su naturaleza instrumental, para convertirse también —sin que sus propugnadores lo presenten así: todo lo contrario— en una propuesta ideológica que, al ser dominante, condena al ostracismo a quien la cuestiona.

Como toda ideología, esta oculta tanto cuanto revela. Oculta el hecho de que, al final de cuentas, las relaciones económicas —comenzando por el mercado— son relaciones entre los hombres y que, en su núcleo, son relaciones de poder. De alguna manera, la «nueva economía institucional» redescubre la dimensión social de las relaciones económicas (des-

pués del desdén a los aportes de la economía política –marxista y no marxista–. En cuanto a las relaciones de poder, son estas sin duda las que sustentan en buena parte la denominada «imperfección de los mercados».

Pero también ha cumplido un papel importante en contribuir a poner en claro cuáles son los caminos errados que conducen a la inflación, al desorden en los precios relativos, a la irracional utilización de los recursos fiscales. Asimismo, a cuestionar cierto tipo de protección que, lejos de preparar a la economía de un país a hacer el mejor uso de sus posibilidades en un contexto internacional cada vez más mezclado con los procesos nacionales, la desprotege.

La Organización Mundial para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES) unieron esfuerzos para organizar un seminario para analizar los efectos de las medidas de ajuste estructural, específicamente en el sector agropecuario de cuatro países de la región: Bolivia, Chile, Ecuador y Perú. El seminario se desarrolló los días 25, 26 y 27 de mayo de 1994 en Lima. En dicho evento se presentaron las ponencias que se publican en este volumen, las que fueron comentadas por especialistas y debatidas por los asistentes*.

CEPES agradece a la FAO, en las personas de Oscar Cismondi, funcionario de la División de Análisis de Políticas de la sede central de Roma, y François Ghyoot, representante de la FAO en el Perú, por el apoyo organizativo y económico que hicieron posible la realización del seminario y la publicación de este número especial de **Debate Agrario**.

Fernando Eguren

* La relación completa de los asistentes, ponentes y comentaristas se encuentra en la página 195 de esta edición.